

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 042 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 15/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 042 2019 00190	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA S. A.	ENID OCHOA ESPINOSA	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR PROBADA la excepción de prescripción de la acción cambiaria propuesta por el curador del extremo demandado, En consecuencia, este Despacho SE ABSTIENE de continuar la ejecución y declara TERMINADO el presente asunto.	14/08/2023	
11001 31 03 042 2022 00318	Ordinario	HECTOR JULIAN LOPEZ RATIVATT	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Despacho tiene por notificados a los demandados NICANOR PEDREROS GUTIÉRREZ y JOSÉ ANTONIO SIERRA RUBIANO, por conducta concluyente (Art. 301. Inc. 2º. CGP) y se reconoce personería para actuar en las presentes diligencias al abogado HECTOR MAURICIO MEDINA CASAS como apoderado judicial de la demandada LIBERTY SEGUROS S.A.	14/08/2023	
11001 31 03 042 2022 00318	Ordinario	HECTOR JULIAN LOPEZ RATIVATT	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto resuelve Solicitud ADMITIR el anterior llamamiento en garantía efectuado por JOSÉ ANTONIO SIERRA RUBIANO frente a LIBERTY SEGUROS S.A. y Por cuanto la llamada en garantía ya se encuentra integrada dentro de la actuación principal, NOTIFÍQUESE esta determinación por estado, igualmente CÓRRASELE traslado del llamamiento en garantía a la convocada, por el término de veinte (20) días para que haga las manifestaciones que estime pertinentes.	14/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELSON ALVAREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO